

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Málaga, por la que se anuncia la licitación, por procedimiento abierto, del contrato que se cita, en la provincia de Málaga. (PD. 676/2013).*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 142 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Delegación Territorial en Málaga de la Consejería de Salud y Bienestar Social hace pública la licitación del contrato de gestión de servicio público que se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Territorial en Málaga de la Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Protección de Menores.

c) Número de expediente: MA/SPM/37/2012.

d) Dirección de internet del perfil de contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Gestión de servicio público, modalidad concierto.

b) Descripción del objeto: El contrato a que se refiere el presente Pliego tiene por objeto la gestión del servicio público de acogimiento residencial para menores preferentemente extranjeros no acompañados que se encuentren bajo la protección de la Administración de la Junta de Andalucía en régimen de Acogida Inmediata, por un lado, así como la atención a menores preferentemente extranjeros no acompañados con edades comprendidas entre los 16 y 18 años con el objeto de facilitar su inserción social y laboral en el Programa de Orientación e Inserción Social y Laboral para jóvenes ya tutelados, por otro. Al Programa de Acogida Inmediata se dedicarán 18 plazas de las 35 existentes en el centro y al de Orientación e Inserción Social y Laboral las 17 restantes.

La prestación del servicio de acogimiento residencial de menores se efectuará en la localidad de Estepona, en el edificio propiedad de la Junta de Andalucía dedicado a Centro de Protección de Menores sito en la Avda. del Norte, 14, Barriada Isdabe, de Estepona, donde se atenderán permanentemente sólo a menores designados por la Administración de la Junta de Andalucía, el órgano judicial competente, el Ministerio Fiscal o las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado en funciones de policía judicial, de acuerdo con lo establecido sobre modo de ingreso en las prescripciones técnicas.

c) División por lotes y números: No.

d) Lugar de ejecución: Estepona (Málaga).

e) Plazo de ejecución: Doce meses.

f) CPV (Referencia de nomenclatura): 85311300-5.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Urgencia

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: 835.850,00 euros

5. Garantías exigidas.

a) Provisional: No se exige.

b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Málaga-Sección de Gestión Económica y Contratación.

b) Domicilio: C/ Córdoba, núm. 4, 5.ª planta.

c) Localidad y código postal: Málaga, 29001.

d) Teléfonos: 951 039 936-951 932 224.

e) Telefax: 951 039 930.

f) Perfil de contratante : <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14,00 horas del último día de plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de proposiciones.

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA, terminando a las 14,00 horas. Si el último día fuese sábado o festivo, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Málaga.

2. Domicilio: C/ Córdoba, núm. 4.

3. Localidad y Código Postal: Málaga, 29001.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad Sala Multimedia de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Málaga.

b) Domicilio: C/ Córdoba, núm. 4 (sexta planta).

c) Localidad y código postal: Málaga, 29001.

d) Fecha y hora: Se comunicará a los licitadores con al menos de 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones: Se recogerá la documentación en la Sección de Gestión Económica y Contratación.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios, con el límite de 5.000 euros.

Málaga, 21 de febrero de 2013.- El Delegado, Daniel Pérez Morales.